



www.caritas.es

NOTA DE PRENSA

Cáritas recibió el año pasado 22,9 millones de euros de la casilla solidaria de la Renta

- **Recuerda que marcar las dos “X”, la de la Iglesia y la de Fines Sociales no supone pagar más ni que te devuelvan menos**

Cáritas.- 4 de abril de 2024. La red confederal de Cáritas recibió en 2023 más de 22,9 millones de euros de la asignación tributaria. Esos fondos fueron destinados a distintos programas relacionados con el acompañamiento de personas y familias en situación de vulnerabilidad. Entre ellos, destacan proyectos de acogida y asistencia, familia, infancia y juventud, mayores, personas en situación de sin hogar y vivienda.

Desde 2017, los fondos asignados por los contribuyentes a través de la casilla de Actividades de Interés Social, conocida como la ‘X Solidaria’, se distribuyen a las organizaciones del Tercer Sector a través de una convocatoria pública de subvenciones en un sistema de doble tramo -y que las ONG destinan íntegramente a proyectos concretos no a sus estructuras-. Las Comunidades Autónomas se encargan de asignar el 80% de esos recursos, mientras que al Estado le corresponde el reparto del 20% restante.

Los fondos recibidos en 2023 a cargo del IRPF corresponden al tramo estatal y a todas las comunidades autónomas salvo las del régimen foral (País Vasco y Navarra) y Cataluña, que aún no ha resuelto la convocatoria de proyectos presentados por las distintas organizaciones del Tercer Sector.

“La solidaridad de los contribuyentes españoles a través de las casillas de la asignación tributaria permite a Cáritas poner en marcha cada año cientos de proyectos sociales, ya que, como entidad del tercer sector de acción social, obtiene fondos a través de la casilla de “otros fines sociales” y también de la casilla destinada a la Iglesia católica, al ser la confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia en España”, explica **Eduardo López**, del equipo de Sensibilización y Comunicación en Cáritas Española.

“De esta manera, -añade- el contribuyente puede multiplicar su solidaridad al aportar el 1,4% de sus impuestos tanto al sostenimiento de la Iglesia como a los fines sociales.

Prensa Cáritas Española:

Laura Daniele (618 893 880) – Merche Fernández (606 53 51 56)



Este sencillo gesto no supone pagar más ni que se le vaya a devolver menos en el resultado de su declaración”.

La pasada primavera, el 53% de las personas contribuyentes marcaron la casilla solidaria de la Renta, superando los 12 millones de personas. Sin embargo, todavía hay un 47% que no lo hacen, o bien porque marcan solamente la casilla de la Iglesia católica o porque no marcan ninguna. Dejar en blanco estas casillas de la asignación tributaria supone que una parte importante de la recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) pase cada año directamente a las arcas del Estado, en lugar de destinarse a fines sociales o al sostenimiento de la Iglesia.

Durante la presentación de la campaña de la X Solidaria, la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS) ha recordado la necesidad de que cada vez sean más las personas que se sumen al equipo de la “X Solidaria” para que nadie quede atrás.

“Marcando ambas casillas -resalta Eduardo López- podemos apoyar numerosos proyectos de atención a personas en situación de pobreza y exclusión, y, al mismo tiempo, la importante labor pastoral y social que lleva a cabo la Iglesia católica”.

Con motivo del inicio de la campaña de la Renta y con el objetivo de poder seguir impulsando una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, Cáritas ha lanzado la iniciativa [“No cuesta nada ayudar X dos”](#) para invitar a la sociedad a marcar las dos casillas.

En esta declaración de la Renta, piénsalo, no cuesta nada ayudar X dos.